

En Salamanca trimestre...	3:50	Pesetas
Fuera de ella idem...	4:25	
semestre...	8	
año...	15	

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

FRANQUEO CONCERTADO

Número atrasado 10 céntimos.

Diario de la tarde.—Segunda época

AÑO IV

Salamanca 9 de Junio de 1910.

NÚM. 6.

ALMACÉN DE PAÑOS

Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem- po y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa a recibir de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiem- po que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSÉS, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, broches, accesorios de calidad superior, a precios muy económicos.—46, Plaza Mayor, 46

¡Saplicámonos a los que recibían este número o algún otro de los de nuestro diario y quieran suscribirse al mismo, que remitan a la administración debidamente lleno el boletín de suscripción que se inserta en la 3.ª plana. En caso de no convenirles el ser suscritores, los rogamos que devuelvan el periódico, para evitar la inclusión de sus nombres en nuestras listas.

SANTORAL Y CULTOS

Día 10.—Viernes.—Santos Crispulo y Restituto mártires; Timoteo obispo y Margarita, sierva de la octava del Corazón de Jesús con rito doble y color blanco.

Misericordias.—En las parroquias desde las cinco a diversas horas.

Conventos de religiosas.—Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas.—Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete.—Sancti-Spiritus y San Pablo.

A las ocho.—Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez.—San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

Clerosía: (P.P. Jesuitas).—Continúan los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana en la misa de las cinco y media y por la tarde a las seis y media el ejercicio acostumbrado.

Los P.P. Capuchinos en la misa conventual.

Iglesia de María Auxiliadora (Salesianos) en la misa de las seis y media.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena al Santo Patrón de Salamanca. Por la mañana a las nueve se dirá la novena y por la tarde al escocor.

Monjas de la Visitación (Salesas Reales).—Seguirán misas del Sagrado Corazón de Jesús.

La acción social

Es el campo de la acción social, campo fecundo a donde los católicos debemos dirigir nuestros esfuerzos y trabajos, promoviendo benéficas obras, educando al pueblo, guiándole

ción a los intereses de la sociedad, eran manejadas por agitadores que se servían de las masas obreras para conseguir sus fines.

Desunidas un momento y desorientadas en este terreno las fuerzas católicas, merced a las vicisitudes por que atravesó Europa durante el siglo XIX, pronto comprendieron la necesidad de acudir a este mismo terreno, organizándose, y a pesar de las trabas y dificultades puestas por parte de ciertos Gobiernos, han luchado victoriosamente; así se han formado esas numerosas obras sociales francesas; así han ido avanzando, paso a paso, en Suiza y así es como han constituido esas admirables organizaciones de Bélgica, donde triunfan de sus potentes enemigos, y en Alemania, donde son el dique colosal al incremento socialista.

Pero la llamada *cuestión social* no es solamente económica como manifestaba el Sumo Pontífice, sino principalmente moral y religiosa, debiendo resolverse por tanto, de conformidad con las leyes de la moral y de la religión y el catolicismo que formó en la época medioeval aquellas robustas asociaciones de obreros se encuentra en mejores condiciones que sus enemigos, pudiendo satisfacer las necesidades espirituales y materiales. Ya lo conocía Montesquieu cuando decía: «La religión cristiana, que no tiene al parecer otro objeto que la felicidad de la vida futura, forma también la de la presente». Por otra parte, el espíritu de abnegación, de sacrificio y desinterés, son virtudes que florecen en el campo católico. Vosotros, decía en un arranque de sinceridad el revolucionario francés Luis Blanc a un amigo, socio de las conferencias de San Vicente de Paul: «Vosotros, los católicos, servís al pueblo; nosotros nos servimos de él».

En España algo y aún mucho se ha hecho de poco tiempo a esta parte, pero todavía hay mucho que hacer. Se necesita mucha propaganda y mucha acción. Inundarlo todo de obras sociales que luchen en ventajosas condiciones contra los enemigos actuales y los que puedan venir el día de mañana defendiendo al obrero y al trabajador del campo. Severino Aznar lo decía: «Allí donde hay un Sindicato o una Caja rural o una Mutualidad católica, si los organizadores han tenido previsión e instintos de generosidad cristiana, han hecho imposible esa seducción del campesino por los socialistas».

Estamos en tiempo de lucha, y permanecer inactivos, sería una falta imperdonable. Debemos de combatir en todos los terrenos y si no se puede abarcarlo todo, que cada cual elija para trabajar el campo que le parezca más apropiado, pero que trabaje y trabaje con fe, que se alistó que se sume a los que tengan el propósito firme de trabajar y les ayude en la medida de sus fuerzas, que salga de su casa, que se mueva y agite; todo menos la pereza, la pusilanimidad y la cobardía. El campo social une a todos los que tienen una misma fe, y si se trabaja con ahínco y con método, los frutos no se harán esperar y la cosecha será copiosa.

ORADAM.

EL CIELO

Cabe la fuente,
Cuya corriente
De los astros retrata el brillar,
Ansiosa el alma
De paz y calma
Suspiraba, hacia el cielo al mirar:
«Patria de amores,
Jardín de flores
Chayo caliz jamás marchitó,
La mancha impura
De la basura
Que el placer del mortal enturbia.
«Patria bendita,
Do solo habita,
Quien murió de Jesús en la Cruz,
¡Ay, que dichosa
Sale, gloriosa,
Fuera mi alma gozando tu luz!
«Si en la estrellada,
Noche callada
Apareciendo mis ojos en Ti,
Esas estrellas
Con notas bellas
Me dicen que Dios reina allí.
«Y el alma mía
Que por tí ansia,
Batir quiere sus alas de amor:
Mas aún no es hora,
Y triste llora,
Llanto amargo de ardiente dolor.
«Noche callada,
Noche estrellada,
Entonad a mi Dios un cantar,
Mientras consuelo
Busco en el suelo
De Jesús escalando el altar:
Porque allí es donde
Mi Dios esconde
De su augusta grandeza el poder,
Y al hombre espera
Que amante quiera
Un consuelo en la tierra tener.»
MORA.

DE OJEO

En el coto de V. E. me meto hoy, Sr. Alcalde, parézcale bien ó mal mi cacería por sus dominios.

Es que he olfateado por allí alguna caza mayor y bien sabe V. E. que los aficionados no resistimos fácilmente la tentación de irnos tras ella.

¿Dónde se escondió el cervatillo del empréstito municipal que esperaba por verle en la orden del día para la sesión última, y que no pareció por ninguna parte?

Bien comprendo que la natural timidez suya le obligaría a ocultarse en el más oscuro rincón de la alcaldía, para que V. E. no le echara a los municipales cazadores ó a los que fuera del coto andábamos en acecho.

¡Y lo consiguió, el pobrecito!

Pero, ¿cómo no le sacó del escondrijo alguno de los compañeros de V. E., siquiera para que se le hubieran afilado los dientes al Sr. Bernis?

O para darle en la cabeza, mostrándole lo nutrido que se encuentra el cervato y las condiciones de viabilidad que tiene.

Y decirle luego a D. Francisco, restregando una mano con la otra y ambas cerradas, como hacen los chiclelos.

¡Para que se chinche V. don Francisco! ¡Para que rabie! ¡Ve usted que hermoso lo tenemos?

Por mí, bueno está que no olfatee nadie el lugar donde el empréstito se esconde. Lo sé, señor Alcalde, lo sé y me lo callo.

Pero hay muchas gentes que andan intrigadas con esto y que piensan si se habrá muerto definitivamente el recién nacido.

¡Qué lástima!

Yo procuro tranquilizar a los que de ello me hablan y convencerles de que ya lo verán por segunda vez, corriendo por *La Gaceta*.

Algo costosas son las praderas del periódico oficial, pero ya que se gastaron en ella algunas pesetas, sin resultado por cierto, habrá que reincidir por si hubiera más fortuna.

Que no la habrá, Sr. Alcalde, no la habrá.

Y es lo peor del caso el que dirán de nosotros.

Porque esto del que dirán tiene su importancia, bien lo sabe V. E.

La frasecita esa obliga muchas veces a lo que no quiséramos hacer de buen grado.

Por ejemplo, a censurar más ó menos duramente a los beneméritos maestros que consintieron en la asistencia de sus discípulos a la manifestación de protesta contra las escuelas laicas.

¡Como si en esto hubiera algo de pecaminoso!

¿Qué dirán de V. E. y de los Concejales y de los Salmantinos todos?

¡Y qué diremos entre nosotros mismos después de la segunda subasta!

Porque se han de pagar los vidrios rotos, es decir, satisfacer el precio de las inserciones en el periódico oficial y devolver el diez por ciento a los suscriptores.

Y esto es un ahogo.

Yo me atrevo a proponer a V. E. señor Alcalde, el oportuno remedio para salir de apuros.

Mande repartir V. E. una de esas circulars que tan maravillosamente fabrica; escriba en ella largas parrafadas desalmanтинismo, de amor a la patria chica y a la grande y a la humanidad entera; pondere la obra administrativa de un Ayuntamiento que quiere dotar a Salamanca de muchas é importantes mejoras, especialmente de un cementerio para enterrarnos a todos y luego...

la coletilla de la generosidad, del desprendimiento, etc., etc.

¡Ya verá V. E. el resultado!

En cuanto se enteren los suscriptores de lo que debe el municipio y de que en el presupuesto no hay nada consignado para los gastos del empréstito y que V. E. va a pasar la pena negra si no sale adelante con sus proyectos, es cosa hecha.

Renuncian al 10 por 100 de la suscripción y ya es un remiéndito no despreciable.

¡Animo señor Alcalde!

Pero no diga V. E. en la circular, porque sería de muy mal efecto, que el producto de la colecta se empleará también en el pago de expropiaciones que declare forzosas el Ayuntamiento.

Porque chillarían y con razón los olvidados acreedores por expropiaciones voluntarias, que en recompensa de su *salmantинismo* cobrarán el año de la *nanita*.

No, no hable V. E. de expropiaciones.

¡Ah! otra cosa se me olvidaba: que deje en libertad a los Concejales para que rueguen y

pregunten cuanto tengan que preguntar y rogar.

Conviene esto a V. E. por varias razones: 1.ª por no desmentir el dictado de *bondadoso* con el que pasará a la historia; 2.ª por ser consecuente con sus ideas liberales, y 3.ª para que los señores Concejales no se enfaden y formulen el temido voto de censura.

Hay que comprimirse, D. Antonio.

Y no tener prisas cuando se siente en la poltrona presidencial.

La "Gaceta,"

Extracto del día 8 del actual:

Gracia y justicia.—Real decreto nombrando para la plaza de director de la prisión celular de Valencia a don Alvaro Navarro de Palencia.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso, entre profesores auxiliares de la misma sección, la plaza de profesor numerario de teoría estética del color y técnicos 6 procedimientos, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de febrero último.

—Otra dando como investigada la existencia como monte público del denominado Rodeo de la Ciudad, de la provincia de Teruel.

Administración Central.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando a oposición la provisión de la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Pamplona.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido solicitada por D. Juan Olivé y Casulleras duplicado del título de maestro elemental, por haber sufrido extravío el primitivo.

—Anunciando hallarse vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una plaza de profesor numerario de dibujo y modelado del natural.

Notas políticas

Las conversaciones de ayer relativas a la gran cena de las *juventudes conservadoras* ó al *banquete monstruo* en honor a Maldonado, han sido de las más sabrosas y bien condimentadas que los lectores pueden imaginarse.

De Salamanca asistieron tres diputados provinciales, un ex-Alcalde y seis ó siete personas de las que aquí conocemos. Los Diputados fueron, el Sr. García Sánchez, D. Juan Estrella y el señor González Cobos. El ex-Alcalde, D. Manuel Mirat; y los otros el Sr. Campos Pulido, catedrático de esta Universidad, con casa abierta en Granada; don José Cimas y los Sres. García Tejado, Sánchez Benito, Iscar (D. Miguel), Cuesta (D. Rafael), Díez Ambrosio y Casas Ureña, redactor de *El Líbaro*; de quien llevaba la representación según dice *El Adelanto*.

Llegaron a reunirse hasta 29 ó 30 comensales, contando, claro está, con los jóvenes conservadores que de *Deusto* vinieron a examinarse y que formaban el núcleo más nutrido de los asistentes. Mayor era el número de cubiertos preparados, pero la cuestión de ortodoxia y de dis-

ciplina, parece que retrajo á unos cuantos. Y claro, resulto recargado el precio del cubierto.

Lo que se orilló bien fué lo de la presidencia. La tuvieron, si hemos de creer á El Laburo, D. Luis Maldonado, D. José Urizar, D. Fernando García Sánchez, D. Juan Estrella, D. Rafael González Cobos, D. Luis Ortega y D. Manuel Mirat. Como quien dice, casi todos los comensales.

Una de las cosas que más han llamado la atención, ha sido que don Jesús Sánchez y Sánchez, no asistiera al banquete, hallándose en el don Luis Maldonado. Alguien dió la explicación de que don Jesús estaba forastero. De los otros graves señores que tampoco asistieron al banquete, nadie murmura ó al menos nosotros nada hemos oído.

El brindis de Cimas fué de cariñosos recuerdos para la bandera de Dios, Patria y Rey, que no ha podido ser recogida, afirmamos nosotros por la gente conservadora, porque la custodiamos y defendemos los tradicionalistas y enhiesta trémola en nuestro campo.

Por lo demás el recuerdo nos satisface por aquello de que ex abundanti cordis, loquitur os.

El Sr. Urizar hizo votos para que cuanto antes se constituya en Salamanca la juventud conservadora que sirva de dique á la revolución amenazadora, defendiendo á la vez al Monarca, á la Religión y al arden social.

Y oye Urizar, primero es Dios, luego la Patria y después el Rey ó el Monarca.

¿No te parece?

INSPECCION DE SANIDAD

En el mes pasado, acompañado del Inspector provincial de Higiene pecuaria y del Subdelegado de Veterinaria de este partido judicial, el señor Inspector provincial de Sanidad giró una visita de inspección á todos los establos de vacas destinadas á la industria lechera, en razón de la inmensa importancia que tiene esta industria en la vida higiénica de la población, por ser la leche el alimento de primera necesidad más importante, ya que él forma la base de la alimentación en la primera edad, así como en los enfermos y convalecientes de multitud de enfermedades, y acrecida su importancia hoy, gracias al notable y humanitario decreto que sobre Puericultura y Primera infancia, ha sido dado el 12 de Abril del año corriente, así como también por la enorme cifra de mortalidad que arrojan las estadísticas sanitarias de esta capital, pues que, sólo en el mes de Mayo último, entre 122 defunciones en él ocurridas, 55 han sido de niños que no llegaban á cinco años, lo que equivale á un 50 por 100 de la mortalidad general, para la primera infancia.

En atención á los resultados que la visita dió, así como á la necesidad imprescindible de acometer de frente toda clase de reformas sanitarias que disminuyan tan terribles cifras, el señor Inspector provincial de Sanidad ha confeccionado un reglamento de vaquerías y lecherías, que someterá á la aprobación de la Junta provincial de Sanidad en la primera sesión que ésta celebre, y el cual no dudamos habrá, al implantarse, de cambiar radicalmente las causas que más influyen en la salud de los niños.

De todas partes

Noticia confirmada.

Confirmando los telegramas que ayer publicábamos, podemos decir á nuestros lectores, que la prensa madrileña recibida hoy, da con certeza el nombramiento de la literata

doña Emilia Pardo Bazán, para consejero de Instrucción Pública.

Don Alfonso aprueba.

El señor Canalejas, en su conferencia con los periodistas, manifestó que don Alfonso aprueba toda su política sobre el problema religioso. Insistieron los periodistas ante la noticia y dijo: «Basta con lo manifestado, pues ya he dicho que hice una exposición de la situación política en relación con todos los problemas que mereció la aprobación, y esto basta».

Socialista que se hace monárquico.

El diputado socialista y profesor señor Ferri, ha dado una conferencia á la que ha asistido Víctor Manuel. En dicha conferencia, dando el tratamiento de majestad se dirigió al rey é hizo manifestaciones monárquicas. El comité socialista, al saber la noticia, deliberó votando en la orden del día, el sentimiento con que ha visto la conducta el antiguo correligionario.

El orfeón donostiarra.

Noticias que de Barcelona se reciben, anuncian el magnífico recibimiento que en la ciudad condal se ha hecho á tan renombrada masa coral vascongada.

Plato del día

¡Y luego dirán que somos retrógrados! ¡Que no estamos á la altura de las naciones civilizadas! ¡Que somos la cola de Europa! ¡Que el suelo de nuestra patria no cría más que carcas, que, con sus ideas, impiden todo adelanto del progreso moderno!

Pero, ¿quién, eso no es cierto; deben saber todos los nacidos en España, que tenemos un nuevo consejero de Instrucción Pública: doña Emilia Pardo Bazán.

¿Y habrá quien diga que el feminismo no avanza? Creo que no.

El negocio es nacer mujer, estudiar cuatro cosas, en lugar de encerrarse en la cocina para hacer unas sopas de ajo, y... á vivir, ¡que ya vendrá algún Conde que las haga consejero!

Si en el presente caso fuera cierta la recíproca, la aceptaba.

En lugar de libros, tomaría las parrillas para asar algunos zorros que por todas partes se meten... y no faltaría algún don Nadie que me nombrara cocinera mayor de su casa.

Pero no, me basta, para guisar, con la cocina de EL SALMANTINO.

EL SOBRINO DEL «COCINERO».

Movimiento Tradicionalista

La sección titulada «Prensa de la juventud tradicionalista» en Barcelona, lleva muy adelantados todos los trabajos de organización para el buen funcionamiento de la misma.

Pronto podrán verse realizadas las esperanzas que con la constitución de aquel organismo venían alimentándose y que significan un progreso de capital importancia para todos los periódicos tradicionalistas.

Mañana se pone á la venta el interesantísimo folleto titulado Jaime III, en el que además de un magnífico retrato tirado en papel couché, del histórico manifiesto A mis leales y de unos vibrantes párrafos del insigne Mella, contiene el folleto los siguientes trabajos:

- Cuatro palabras al lector, por Salvador Morales.
Jaime III.—I. El Príncipe.—II. Policias burlados.—III. Amor filial.—IV. Sus viajes por España.—V. Vasconia y Cataluña.—VI. Política del partido.—VII. Política internacional.—VIII. Cuestiones militares.—IX. La fe carlista.—X. El Príncipe católico.—XI. La bella esperanza, por Domingo Cirici Ventalló.
Don Jaime, soldado, por L. González de Granda.
Don Jaime, hacendista, por Miguel Peñafiel.
Un mensaje de Juan del Pueblo á don Jaime, por A. Mestras.
Un hombre de Estado, por Gustavo Sánchez Márquez.
De venta en la Administración del Correo Español, al precio de 50 céntimos. Al por mayor para librerías, co

responsales y propagandistas, 40 céntimos.

En el Círculo Tradicionalista de Zaragoza se ha celebrado por la juventud jainista un mitin entusiasta, en el que hablaron elocuentemente los señores Conde de Robles, Legar, Martín, Gracia, Manso, Lamana y otros. Presidió el acto el Sr. Cervero y fué numerosísima la concurrencia.

El día 3 de los corrientes quedó constituida la juventud integrista de Cádiz en la siguiente forma:

- Presidente, D. Salvador Pineda.
Vice presidente, D. Francisco Contreras.
Secretario, D. José García.
Tesorero, D. Miguel Ortega; y
Vocales, D. Antonio Meléndez y D. Roberto González Nandín.

Sobresalientes

Universidad.

Facultad de Derecho.

Derecho administrativo.—Don Félix Larrea y Equidazu.

Derecho civil (primer curso).—Don Julio Echaide y Bergechea, don José Castrillón y Huertes y don Miguel María Cabanillas.

Derecho internacional público.—Don Francisco Ortiz y López de Alda y don Sebastián Rivas Lorray.

Derecho penal.—Don Luciano Pérez Platero y don Emilio Torrado Andrés.

Prácticas forenses.—Don José Félix Lequerica, don José Arcillona, don José Villalba, don José Mulleret, don Julián García y Sainz, don José María Acha, don José Ignacio Santu y don Ignacio Carrera.

Facultad de Letras.

Bibliología.—Don José María Carreras y Arredondo y don Joaquín Villalba y Brú.

Lengua y literatura españolas.—Don Juan Contreras y López.

Paleografía.—Don Antonio Larrea y Calaspetta y don Félix Nírer y Roig.

Historia de España.—Don Benito María Valencia.

Instituto.

Geografía general y de Europa.—Don José María Brusi de la Riva.

Latín (primer curso).—Don José María Gil y Quiñones.

Religión (primer curso).—Don José María Gil y Quiñones (de honor), don José María Brusi (de honor) y don Antonio Rodríguez (de honor).

Religión (segundo curso).—Don José María Gil y Quiñones (de honor).

Geografía de España.—Don José María Gil y Quiñones.

Ayer recibieron el grado de licenciado en la Facultad de Ciencias, los alumnos de esta Universidad, don Gonzalo Santos Mirat y don Manuel Alvarez.

De sociedad

Han salido: Para Bilbao nuestro querido amigo y correligionario entusiasta, el arquitecto de aquella población don Alfredo Acebal, acompañado de su sobrino Emiliano.

Para el mismo punto, nuestro amigo don Luis Garteiz.

Para Huesca, nuestro correligionario y amigo don Vicente Lusín.

Para Calatayud, nuestro amigo don Mariano Gracian.

Para Guernica, el hijo de nuestro entusiasta correligionario y amigo señor Conde de Osuna.

Para Burgos, don Luis Cortés y don Julián Sevillas.

Han llegado: De Avila con sus dos hijos, estudiantes en el Colegio de Santa María de Nieva, nuestro amigo don Juan Montero.

Del mismo sitio, con el más pequeño de sus hijos, el conocido farmacéutico de esta ciudad, don Pablo Beltrán de Heredia.

De Madrid, con su hijo Luis, don Luis Guervós.

En las Esclavas del Corazón de Jesús, ha tenido lugar hoy el retiro mensual para señoritas.

Se ha agravado en su dolencia el director de esta Normal don Gonzalo Sanz.

Celebraremos su mejoría.

UN ESCÁNDALO

A las ocho y media de ayer noche, una mujer, en completo estado de embriaguez, atravesó la Plaza Mayor, siendo objeto de la burla y escarnio de la canallesca prole callejera.

Con esto dá una prueba más el culto pueblo de Salamanca, de su ilustración y de sus sentimientos de caridad para el desgraciado.

Una desdichada mujer (pues no merece otro calificativo), llamada Joaquina Domínguez, de unos 25 años de edad y procedente de un vecino pueblo, había venido á Salamanca con objeto de curarse una enfermedad de la vista. Estuvo merendando en algún establecimiento, abusó del vino y he ahí el porqué de su estado.

Salió del templo y allí fué troya, toda la canallería que pulula por las calles siguió á la infeliz, silbándola y motejándola por su estado; con tal algarabía, los polizontes se alarman y corren presurosos al lugar de donde partían los gritos (Corrillo) y allí detuvieron á la beoda. Ilevándola al Ayuntamiento donde probablemente pasó la noche.

La detención fué hecha por el cabo municipal, Obdulio Navas, y el guardia núm. 14, Pedro Sánchez.

La nota discordante en este hecho fué el pueblo que en lugar de compadecerse y tener caridad para con el prójimo, le hacen objeto de sus chanzas y burlas.

¡Esa es la cultura de la Atena española!

LA CAMA MUSICAL

Un obrero de Génova ha inventado una cama musical destinada tanto á las personas atacadas de insomnio como á las que duermen demasiado. El inventor utiliza ingeniosamente como fuerza motriz el peso mismo del individuo que se acuesta en la cama. En cuanto el paciente entra en el maravilloso lecho principia á oír los acordes de una música suave y soñolienta que basta para rendir en los dulces brazos de Morfeo á los más rebeldes. A la cabeza de la cama hay un cuadrante de reloj con una aguja que el durmiente pone en la hora en que desea sustraerse á los encantos del dulce far niente. Al llegar la hora señalada la cama principia á lanzar los aires de un vals infernal con acompañamiento de tambores, trompetas y platillos; en resumen, un estruendo capaz de sacar de su letargo á una marmota.

No se nos dice si el inventor ha sacado patente de su invento, pero de seguro que éste es original.

NOTICIAS

En el exprés de las once de la mañana, pasó ayer por Salamanca hacia la frontera portuguesa, el Interventor de estado de ferrocarriles don León Leal, que ha venido á sustituir interinamente á nuestro amigo don Luciano Fernández Cuevas, quien, por sus méritos, ha sido trasladado á Madrid.

Nuestros buenos amigos D. Alfredo Acebal y D. Ramón Arana, nos ruegan que desde estas columnas les despedamos de todos los correligionarios de Salamanca, de donde marchan entusiasmados al ver el resurgimiento del tradicionalismo en esta capital.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad don Higinio Cuadrado Alonso, Escribiente mayor de la notaría de don Toribio Jimeno Bayón.

Descanse en paz.

Detenciones.—Inspección de vigilancia.—Por los guardias números 6 y 12, Antonio Diaz y Estanislao

del Pozo, que prestan sus servicios en la primera zona, fueron detenidos, un sujeto llamado Angel Alvarez Hernández, de 17 años, vendedor de periódicos, y Florencio Vicente Aparicio, de 16, albañil, por maltratarse mutuamente de palabra y obra, produciendo un fuerte escándalo.

Pasaron hasta las once de la noche en chirona.

Por los guardias números 24 y 31 Fausto Encinas y Benedicto Vicente, condujeron á la casa de socorro á Teodoro Blanco Hernández, de cinco años, habitante en la calle de la Sierpe, núm. 3, donde fué curada de una mordedura leve en la espalda, producida por un perro, propiedad de don Angel Mendo Prieto.

Por los guardias núms. 23 y 32 Faustino González y Teodoro Mallo, fueron conducidas dos mujeres llamadas Clotilde Sánchez y Amparo Hernández, habitantes en la calle de los Mártires, núm. 8, por llamar descaradamente la atención del público que paseaba por la Plaza Mayor, con provocaciones de mala índole.

Hoy á las diez y media ha sido detenido por los guardias núm. 7 y 28, Eduardo Blanco y Antonio Rodríguez, por abandono de carruaje y haber desobedecido varias veces los requerimientos de la pareja.

En la Inspección de Sanidad se ha recibido para su aprobación, el reglamento que para el servicio benéfico-sanitario del hospital de Béjar, ha confeccionado el Excmo. Ayuntamiento de aquella industrial ciudad.

Este reglamento ha sido formulado en cumplimiento de las órdenes dadas por el señor Inspector de Sanidad en el mes de Enero último, con motivo de la visita sanitaria por él practicada, al citado establecimiento benéfico á consecuencia de las denuncias hechas por El Castellano sobre deficiencia en los servicios de mencionado hospital.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 692.27.
Sol, 33.0.
Máxima, 21.6.
Mínima, 9.4.
Seco, 16.4.
Húmedo, 11.8.
Viento SO, 2.
Cielo nuboso.
Tiempo variable.

Por el señor Inspector provincial de Sanidad perciban los trabajos preparatorios indispensables para el eficaz cumplimiento del Real decreto de 12 de Abril del año corriente, por el cual se aprobó el reglamento sobre Puericultura y primera infancia, confeccionado por el Consejo superior de protección á la infancia, para el exacto cumplimiento de la ley de protección de 12 de Agosto de 1904 y complementario de los preceptos del reglamento de la ley, aprobado por Real decreto de 24 de Enero de 1908.

De desear es que todos cuantos vienen obligados á observar lo dispuesto en nuestra legislación protectora de la infancia, lo cumplan con toda exactitud, pues que así se logrará disminuir considerablemente la enorme mortalidad infantil y por tanto se consiga el germen de la verdadera riqueza pública que radica esencialmente en la salud y virilidad de la raza.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo
SUNISTRADOS POR LA
Asociación de Fabricantes de harinas de Castilla.

Salamanca
Trigo, á 43 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 27.
Algarrobas á 23.
Avena, á 16.
Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, á 38.
Idem 2.ª, á 36.50.
Idem 3.ª, á 34.50.
Menudillo, á 7.50.

Trigo superior á 45 y 46 reales la fanega.
Corrientes, 44 y 45.
Barbilla, 43.
Rubión, 47.
Centeno, 30.
Algarrobas, 26.
Guisantes, 35.
Alverjas, 35.
Cebada, 25.
Avena, 18.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, á 48 reales; corriente, 47; barbilla, á 44; rubión á 46 y 48; centeno, á 31 y 31.12.
Harinas elaboradas por cilindro.
Fénix, 38 y 38.12; ceras, 37.37.50; fénix A., 37.50, 38.12; ceras A., 36.50, 27; económica, 35.35.50; quinta, 14; salvado ancho, 14; salvado fino, 13; menudillo, 12.

Salvado, á 8.
Tendencia en baja.

Cantalapiedra
Precios de cotización:
Entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 y 45 reales las 94 libras.
Centeno á 29 y 30 las 92.
Cebada á 27 y 28 la fanega.
Algarrobas á 24 y 25.
Harina de primera, 10 reales arroba; id. de segunda, 18; id. de tercera, 17.
Compras flojas.
Tiempo variable.
Aspecto de los campos, mejorando.

Tejares
Cotización del mercado del día:
Trigo superior á 45 y 46 reales la fanega.

Corrientes, 44 y 45.
Barbilla, 43.
Rubión, 47.
Centeno, 30.
Algarrobas, 26.
Guisantes, 35.
Alverjas, 35.
Cebada, 25.
Avena, 18.
Operaciones sobre vagón estación de Salamanca:
Trigo superior, á 48 reales; corriente, 47; barbilla, á 44; rubión á 46 y 48; centeno, á 31 y 31.12.
Harinas elaboradas por cilindro.
Fénix, 38 y 38.12; ceras, 37.37.50; fénix A., 37.50, 38.12; ceras A., 36.50, 27; económica, 35.35.50; quinta, 14; salvado ancho, 14; salvado fino, 13; menudillo, 12.

Valladolid
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia floja.
Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 80 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39.50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38.05 idem idem.
Idem corrientes á 37.50 id. id.
Idem de segundas buenas á 36.50 idem idem.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte en el día de ayer, fueron:

1 vagón de harina para Cartagena, uno para Balsicas, uno para Hernani, uno para Nerva, un para Barcelona y uno para Palencia.

Pañuel
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28, cebada á 25, avena á 15 y yeros á 30.

Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Medina del Campo
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 250 fanegas.

Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.
Centeno á 29.
Tendencia floja.
Tiempo variable.

El estado de los campos es regular.

Nesoco
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas á 43 y 44.50.

Hay ofertas á 45.25 reales las 94 libras y solo pagan á 45.

Tendencia floja.

Nava del Rey
La entrada en el mercado de hoy ha sido nula.

Trigo á 44 y 43.50 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

Arévalo
La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Trigo á 43 y 44 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 28 las 90.
Cebada á 24 las 70.

Algarrobas, á 23 y 24.
Tendencia, á la baja.
Tiempo bueno.

Barcelona
Ventas paralizadas.
Vendióse trigo de Segovia á 45 reales fanega, de Salamanca á 44 de Campanario á 45 y de Berlanga á 45.

Legaron 2 vagones.
pais y 1.945 toneladas de Rusia.

MERCADOS DE VINOS

Corrales (Zamora).—Se cede el vino blanco á 20 reales cántaro, tinto á 16 y vinagre á 8.

Mucientes (Valladolid).—Se cede el vino tinto á 18 reales cántaro, vinagre á 12.

Moraleja de las Ponceñas (Valladolid).—Se cede el vino blanco á 19 reales cántaro, tinto á 17 y vinagre á 15.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 9 a las 1:50 t.)

La cuestión religiosa.---El artículo 11 de la Constitución.---Los radicalismos de Canalejas.

Declaraciones de «El Imparcial».

El Imparcial de hoy publica un artículo, que está llamado a producir gran revuelo, por las aseveraciones que en él se hacen.

El aspecto que toma la cuestión religiosa es alarmante para los católicos, si dichas aseveraciones son exactas.

De todos modos, y aunque acaso se trate únicamente de explorar el terreno, para ver como es recibida la noticia, los comentarios que se hacen son muchísimos, habiéndolos para todos los gustos.

Lo que dice «El Imparcial».---Canalejas radical.

Según la versión de El Imparcial, en el Consejo de ayer, se trató, como tengo telegrafado, de todos los asuntos de la política actual y de la cuestión religiosa muy especialmente.

Canalejas expuso a don Alfonso la necesidad en que se encontraba de dar cumplimiento al programa por él anunciado, de los radicalismos en el orden religioso.

Insistió mucho en este punto, tratando de demostrar que se impone la reforma de ciertas cuestiones relativas a la cuestión religiosa.

Lo que le contestó don Alfonso.---Todos radicales.

Continúa diciendo El Imparcial que don Alfonso escuchó con gran atención a su presidente del Consejo y le dió la contestación categórica deseada por Canalejas.

Don Alfonso dijo que no pondría obstáculo ninguno a la labor beneficiosa del Gobierno y que por el contrario, daría a los consejeros toda clase de facilidades constitucionales.

Lo que hizo entonces Canalejas.

Entonces Canalejas, sumamente complacido, presentó—sigue diciendo El Imparcial—un decreto, para que lo firmase don Alfonso. En dicho decreto se trataba nada menos que de modificar el sentido del famoso artículo 11 de la vigente Constitución.

Lo que hizo D. Alfonso.

Don Alfonso, que de antemano había prometido al Gobierno todo su apoyo constitucional para la obra del Consejo de Ministros, estampó inmediatamente su firma en el documento.

Y quedó modificado el sentido de la Constitución.

En qué sentido se cambiará según el Real decreto la Ley.

El Real decreto firmado por don Alfonso, modifica la Constitución en sentido desfavorable para los católicos.

El bueno de Canalejas, quiere dar con este decreto satisfacción a los anticlericales.

Se interpreta la ley actual dentro del más amplio criterio de libertad de conciencia.

Se permitirán las manifestaciones públicas de todos los cultos, pudiendo alternar con las procesiones católicas las de los protestantes ingleses y españoles, y las

de los budistas ó cualquiera otra religión más ó menos exótica.

Para no dejar sin consuelo a los católicos que se dejen engañar, se pone alguna pequeña limitación a esas manifestaciones de los cultos extraños.

Como era natural, después de permitidos los actos públicos se permitirá también el establecimiento de signos exteriores en las capillas protestantes, sinagogas, mezquitas y oratorios de las religiones de todas clases.

¿A dónde iremos a parar? «El Imparcial» asegura que está bien enterado.

Reina extraordinaria expectación por ver en qué termina todo lo que El Imparcial anuncia.

Se espera que el Gobierno haga declaraciones terminantes acerca de los extremos que abarca la información de El Imparcial.

Creen muchos que Canalejas se propone explorar los ánimos.

Otros, de buena fe, dicen que tal artículo es una calumnia levantada contra Canalejas, para desprestigiarle.

Lo cierto es que El Imparcial asegura ser rigurosamente exacta su información.

Declaraciones del Eminentísimo Cardenal Aguirre.

Una carta del Primado.

El Universo publica hoy una carta del Cardenal Aguirre a propósito de la Exposición que los obispos españoles presentaron al Presidente del Consejo y de la respuesta que el Presidente les dió.

El Cardenal manifiesta su extrañeza ante la actitud del jefe del Gobierno.

Un razonamiento contundente.

Las razones que da en su carta el ilustre purpurado, son la demostración más palmaria de la ligereza con que procede el señor Canalejas.

Dice el Cardenal Aguirre, que a todo gobierno que se precie de democrático, debe interesarle mucho estar en contacto íntimo con todas las clases sociales y todos los organismos que viven dentro del Estado. Debería, por lo tanto, haber complacido a Canalejas que los Prelados le expusiesen el modo de sentir de la mayoría de los españoles.

Aparte de eso, los Obispos, como ciudadanos, tienen el derecho de representación y petición que a nadie se le niega, dentro de los preceptos constitucionales. Estaban, pues, los Obispos, en el lugar que les correspondía al ejercitar ese derecho.

Añade el Cardenal que no es cierta la consecuencia que el señor Canalejas ha querido deducir de la Exposición, puesto que nada hay en ella de donde se pueda sacar que los Obispos pretenden influir en la marcha de las negociaciones del Gobierno con el Vaticano.

Y aunque lo hubieran preten-

dido, tampoco era censurable que los Obispos trabajaran en defensa de los intereses de la Religión y de la Iglesia, cuando tanto trabajan los enemigos del Catolicismo en contra de dichos intereses.

Sigue explicando el Cardenal cómo se limitaba la Exposición a tratar del punto concreto de las reformas del Gobierno en materia de Asociaciones religiosas.

El concurso de los directores de cárceles

La Gaceta de hoy publica el anuncio de concurso entre los directores de cárceles.

Mayorías y minorías.

La reunión de la mayoría.

Empiezan los preparativos para la apertura de las Cortes.

Las diversas fracciones políticas se agitan preparándose a reñir la próxima batalla parlamentaria.

El próximo lunes están citados los liberales, más ó menos canalejistas, de la mayoría, para tratar del programa del Gobierno y dar orientaciones al partido.

La reunión se celebrará en el salón de sesiones del Senado.

Habla en ella Canalejas y Romanones.

La reunión de la minoría liberal-conservadora.

El martes se reunirá en el mismo salón la minoría conservadora.

En ella hablará el Sr. Maura.

Combinación de gobernadores

El gobierno tiene en cartera varios nombres para la próxima combinación de gobernadores.

Dicha combinación se ultimará muy pronto.

La base de la misma serán las vacantes que se produzcan al abrirse las Cortes.

Lo del terrorismo en la Argentina.

Lo que dice «ABC».

ABC asegura que ha recibido cartas de la República Argentina, confirmando las noticias que han circulado estos días sobre el terrorismo en aquel país.

Hubo atentados.—La ley Marcial lo arregló todo.—El silencio de los periódicos.

Las cartas de ABC comprueban que en vísperas de la llegada a Buenos Aires de la infanta doña Isabel, hubo varios atentados anarquistas.

Algunos de ellos produjeron víctimas.

Pero inmediatamente el gobierno argentino tomó medidas radicales, ordenando la publicación de la ley marcial.

Con esto quedó apaciguado como por encanto el movimiento terrorista.

Las medidas adoptadas por aquel Gobierno fueron tan rigurosas que ni siquiera se permitió a los periódicos que publicasen ni comunicaran a nadie noticias relativas a los atentados.

Esta es la causa de que no se conocieran tales hechos.

ABC elogia la actitud firme y enérgica de las autoridades ar-

gentinas, que evitaron con su decisión muchas desgracias.

La corte en Madrid.

Aunque otra cosa habían afirmado algunos periódicos, la corte seguirá en Madrid todos estos días.

Hasta el día 22 del actual no saldrá de veraneo.

DE VALENCIA

El concurso hípico.

Se hacen grandes preparativos para el próximo concurso hípico, que promete resultar muy lucido.

Para tomar parte en él han llegado varios aficionados y distinguidos deportistas.

Entre ellos, se cuentan siete oficiales y un sargento del ejército portugués.

También ha llegado el teniente de la Escolta Real, don Celedonio Febrel, que ha obtenido varios premios en distintos concursos nacionales y extranjeros.

Recibieron a los militares varias comisiones de los cuerpos de la guarnición.

La jefatura canalejista.

Corre el rumor de haber dimitido la jefatura del partido Canalejista el que venía desempeñando, don Ramón Castro.

Otra dimisión.

También ha renunciado del cargo, el contador de la exposición.

Se ha nombrado para sustituirle a don Fernando Prieto.

DE LA CORUÑA

Conferencia notable.

El joven y elocuente orador propagandista señor Herrera, ha dado una brillante conferencia en el Patronato de obreros católicos.

Fué extraordinaria la concurrencia y resultó verdaderamente importante el acto.

El orador, que produjo grandísimo entusiasmo en los asistentes, recibió calurosas felicitaciones siendo aclamado por todos.

Gran mitin en Betanzos.

En el teatro se celebró un grandioso mitin.

Pronunciaron elocuentísimos discursos los jóvenes propagandistas señores Herrera, Ríos, Cortés, Carrera y Parada. Estos cuatro últimos de la Coruña.

Los entusiastas jóvenes católicos fueron aplaudidísimos por la numerosa concurrencia.

Preparando otro mitin.

Mañana celebrarán los incansables jóvenes propagandistas otro mitin en el Ferrol.

Promete ser muy concurrido, según las noticias que se reciben de aquella población.

Accidente desgraciado.

El obrero Ramón Domínguez que trabajaba en las obras del dique de Ferrol, tuvo la desgracia de caer de la vagoneta que conducía.

Con tan mala fortuna cayó el infeliz Ramón Domínguez, que quedó muerto en el acto. Contaba solamente 19 años de edad y era muy estimado de sus compañeros.

Movimiento de tropa.

El primer batallón del Regimiento de Zamora marchó a Orense para prestar el servicio

de guarnición que estaba haciendo en Lugo.

En esta población ha sido muy sentida la marcha del Regimiento.

Los concejales de la capital en la Argentina.

De Buenos Aires se ha recibido un extenso cablegrama dando cuenta de la despedida carifosísima y entusiasta de que han sido objeto los concejales catalanes que fueron a la inauguración de la Exposición Argentina al embarcar para su regreso a la Península.

Banquete a los concejales de Valencia y director del Orfeón donostiarra.

El alcalde accidental dará mañana viernes un banquete en honor de los concejales del Ayuntamiento de Valencia y Santander que han asistido en nombre de sus Ayuntamientos respectivos a las fiestas celebradas en la capital de Cataluña, así como también extenderá dicho obsequio a los directores de la banda y orfeón donostiarra.

Concierto en el salón de los Ciento.

El orfeón Donostiarra dará un concierto en honor de los concejales y de la Prensa de Barcelona, en el salón del Ayuntamiento denominado de los Ciento.

Simbólico pino tres ramos, próximo a desaparecer.

Noticias recibidas de Manresa, aseguran que el Pino llamado tres ramos está atacado de una enfermedad que lo hará desaparecer. Este pino tres ramos tiene para los catalanistas una significación muy parecida a la que tiene para los vascongados el histórico árbol de Guernica.

Los catalanistas trabajan para la conservación de un pino simbólico.

En vista de la enfermedad descubierta en el pino tres ramos, los catalanistas están realizando obras para aislarlo completamente y al efecto han proyectado la construcción de una verja a su alrededor que será colocada muy en breve.

Causa contra los criminales del pasado Julio.

Muy pronto se verá la causa seguida contra algunos vecinos de San Quirico de Verzoza, por haber tomado parte muy activa, en los vandálicos sucesos de la semana sangrienta.

Las Reinas de los Mercados en el Ayuntamiento.

Mañana viernes, a las tres de la tarde, serán presentadas por la Comisión de Fiestas, al Ayuntamiento las Reinas de los mercados, celebrándose un acto de homenaje en su honor.

Prensa Asociada.

Ultima hora

(Recibidos el 9 a las 14:30 t.)

Reforma de la Constitución.

El Ministro de la Gobernación ha confirmado a los periodistas la certeza de los rumores referentes a un Real Decreto autorizando al Consejo de Ministros para presentar a las Cortes un proyecto de reforma de la Constitución.

Burell jura el cargo de Ministro.

El periodista D. Julio Burell ha jurado ante D. Alfonso el cargo de Ministro de Instrucción Pública observándose para ello el ceremonial de costumbre.

Montero, presidente del Senado.

Se confirma el nombramiento del Sr. Montero Ríos para presidente de la Mesa del Senado, reservándose el Sr. Canalejas los nombramientos de vicepresidente y secretarios, así como también los nombres de las personas que han de ser agraciadas con los nombramientos de senadores vitalicios.

El centenario del cuerpo de Estado Mayor.

D. Alfonso y el Gobierno en pleno han asistido a las solemnes fiestas organizadas por los individuos del cuerpo de Estado Mayor, para celebrar el centenario de su constitución.

Prensa Asociada.

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	DÍA 8
4 por 100 interior al contado.	85.65	85.75
Id. id. fin de mes.	85.95	86.05
Id. id. fin próximo.	85.95	86.05
Amortizable a por 100.	93.75	93.75
Id. 5 por 100.	101.10	101.10
Cédulas hípt. al 4 por 100.	102.60	102.70
Banco de España.	464.00	465.00
Id. Río de la Plata.	505.00	504.00
Explosivos.	300.00	302.00
Arendataria de Tabacos.	379.00	379.00
Nortes.	88.75	88.80
Azucareras.	72.50	72.50
CAMBIOS		
Francos.	6.90	
Libras.	27.02	

¡Propagandistas!

Desde el próximo sábado se hallará a la venta en la librería de D. Bernardo Gazapo, Rúa 51, el folleto que está editando la Redacción de el Correo Español titulado

Jaime III.

También se pondrá a la venta en la misma casa, el folleto de propaganda.

Tradicionalismo y Parlamentarismo.

El precio del primero será de cincuenta céntimos y el del segundo veinticinco céntimos.

Como se ve los dos folletos son de gran interés, sirviendo el primero para desmentir las infames calumnias que de nuestro Augusto Caudillo, aparecen diariamente en toda la prensa liberal.

Del sumario de este importante librito nada decimos, pues en otra parte del presente número va insertado.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 a 12 reales, según peso.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida a su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia a Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de prótesis puede prestar el dentista.
Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D.
vecino de
habitante en la calle de
..... n.º
piso se suscribe al SAL-
MANTINO por
a contar desde el día de la fecha.
Firma del suscriptor,
..... de de 1910.
Imprenta Católica Salmanticense
Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES		De Plasencia		Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.		Para Astorga	
HORAS DE ENTRADA		El tren correo, diario, á las 10 mañana.		Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana (Circula martes, jueves y sábados.)		Tren correo, diario, á las 11 noche.	
De Medina del Campo		El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.		Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal		Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.	
Correo, regular, á las 4,33 mañana.		De Avila á Salamanca		Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.		El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).	
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.		El tren mixto, diario, á las 2,20 mañana.		Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.		Para Plasencia	
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.		Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.		Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.		Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.	
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.		HORAS DE SALIDA		Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.		Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.	
De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal		Para Medina del Campo				Para Poñaranda	
El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.		Tren correo, á las 10,10 noche.				Tren mixto, diario, á las 5 tarde.	
		Mixto, número 4, á las 3 tarde.				Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.	

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuras-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortá, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo de Anta

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51

SALAMANCA

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA

VITORIA

son hoy los preferidos por su conciencia elaboración y porque salen muy económicos. Mezclados con otros buenos chocolates que se anuncia resulta de gran aceptación para Colegios y Comunidades.

Pidanse tarifas

QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA


ES UN HECHO PROBADO

— QUE —

EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA

es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Féretros de madera incorruptible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana		Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

GRAN FUNERARIA DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Precios sumamente económicos

Telefono, número 137

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO

Dr. Riesco, 47

CURSO DE 1909 A 1910

Exámenes, 143.—Aprobados, 139.

SE ADMITEN ALUMNOS.

ALMACEN DE MADERAS DE J. García Piedra (Hijo)

— DUERO —

Miguel G. González Piedra

Frente á Calatrava

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción; yeso, al mortero, cemento, portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuando se desee acortar, garantizando el perfecto servir; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrezco pinas secas hechas á la medida para nada más colocárselas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica; fijarse bien.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

DOCTOR MELLERLUS

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

— VULGO —

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	IPASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia, 460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico, 350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 30 pesetas. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y queramos, pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casacas, Curados, Crudillos, Calcetines, Gretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Francas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Marinos, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piques, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satices, Sábanas, Torchones, Terlicos, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS	CTS.
Capital social...	Suscrito...	5.000.000	>
	Desembolsado...	1.500.000	>
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000	
	Técnicas y de garantía.....	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651	76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

Pildoras febrífugas Anaya.—Ineficaces contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Pildoras laxantes antiapopléjicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

ESPECIALIDAD EN CHOCOLATES

ELABORADOS A BRAZO

DE

JOSE CUADRADO

DE 5 Á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio